



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 SET. 1984

Expte. N° 20.128/84

VISTO:

Este expediente por la que la Sede Regional de Tartagal propone la designación de la Sra. María Nelly Mecle de Chávez, para ocupar la dirección del coro de esa dependencia y atento a que se cuenta con partida individual vacante a fin de hacer lugar a dicho pedido,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Designar interinamente a la Sra. María Nelly MECLE de CHAVEZ, D. N.I. N° 3.706.965, como auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación simple, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, para desempeñar las funciones de Directora del Coro de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 1° de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.-Afectar el mencionado nombramiento en la partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*E. E. S.*  
Ing. EMILIO EMILIO GONZO  
SECRETARIO ACADEMICO

*Salum Amado*  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 422-84